

MORVEDRE

El colegio San Cristóbal de Sagunto recibirá un enfermero tras 14 años de reivindicaciones

Este centro de atención especial será uno de los cuatro primeros de la Comunitat en tenerlo

09.01.09 - M. MARTÍNEZ | SAGUNTO

Las reivindicaciones de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) y de los profesores del centro de atención especial San Cristóbal de Sagunto han dado por fin sus frutos. Y es que tras más de 18 años de protesta por implantar la figura de un enfermero escolar en el colegio, obligatorio desde junio de 2008 cuando la Generalitat aprobó la Ley de Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova) y la Conselleria de Sanidad han otorgado este servicio a la escuela.

"Se trata de una muy buena noticia para recibir el nuevo año, ya que desde 1995 se ha reclamado la presencia de un enfermero escolar en el centro, que hoy por fin parece que se ha cumplido", manifestó con satisfacción la secretaria de la AMPA, Virginia del Pino.

La implantación de esta figura, tal y como informaron fuentes del Cecova y de la Conselleria de Sanidad, se ejecutará en diez centros de educación especial de la Comunitat a lo largo de 2009. No obstante, cabe destacar que el colegio San Cristóbal será uno de los primeros en recibir este servicio, pues según un estudio de necesidades sanitarias elaborado por el Consell y el Cecova, esta escuela debe contar "de manera urgente" con un servicio de atención sanitaria permanente.



Alumnos del centro de atención especial de San Cristóbal.

85 alumnos

Así lo considera también la secretaria de la AMPA quien matizó que desde la asociación "vamos a hacer presión para que se incorpore esta figura cuanto antes".

En total, serán los 85 alumnos del centro los que se beneficien de esta medida, así como los profesores de San Cristóbal ya que "estaban haciendo tareas que no les correspondían".

Y es que existen muchas razones por las que es necesario contar con un servicio de enfermería en el colegio de atención especial. "Son niños y adolescentes que tienen problemas neurológicos, algunos tienen también convulsiones y crisis de conducta, y un enfermero en el centro, además de estar más seguros, les enseñará en salud".

De esta manera, la nueva figura no sólo se dedicará a la función asistencial de los alumnos, sino que sus funciones se extenderán también a la promoción y educación para la salud tanto de los niños como de los padres y cuidadores, con el objetivo de ampliar los beneficios de este servicio más allá del propio centro educativo. Hasta ahora sólo un centro de estas características contaba con asistencia sanitaria, y el Consell

se ha comprometido a aplicar esta medida en 10 colegios en 2009.